

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a VALENTINA MARTÍNEZ FERRO y D^a MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ

179/000491

5259

¿Considera la Administradora única de RTVE que la versión ofrecida por la Corporación el 28 de diciembre respecto al incidente diplomático en la embajada mejicana de La Paz es la que responde fielmente a la realidad de los hechos?

Sí, ofrecimos la información más completa con los datos que se tenían en ese momento y que se confirmaron desde las redacciones de radio y televisión.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi

rtve

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA